



EMSERCOTA

Empresa de Servicios Públicos de Cota
NIT: 900.124.654-4



**COTA, EL CAMBIO
CON EL PUEBLO
ES ¡YA!**
CARLOS JULIO MORENO - ALCALDE



ALCALDÍA MUNICIPAL
COTA - CUNDINAMARCA
EL CAMBIO CON EL PUEBLO ES YA

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No 004 DE 2018**

En Cota, Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron las siguientes personas: El Ingeniero JOSÉ ALONSO MUÑOZ REDONDO en calidad de Gerente de EMSERCOTA S.A. E.S.P., EDUARDO EDWIND POVEDA AGUILLON TENICO DE ASEO EMSERCOTA S.A. E.S.P., en calidad de supervisor del contrato y el Señor JORGE HUMBERTO CARRERO GARCIA con cédula de ciudadanía No. 80.397.526 de Chía, Cundinamarca, en calidad de contratista, con el objeto de liquidar en forma bilateral el CONTRATO No. 004 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 literal B, Artículo 44 y Artículo 52 del Acuerdo 01 de 2014 Manual de contratación, con fundamento en los principios de legalidad y autonomía de la voluntad.

Aspectos generales del contrato:

CONTRATISTA	:	JORGE HUMBERTO CARRERO GARCIA
OBJETO	:	SERVICIOS COMO CONDUCTOR EN LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, APROVECHABLES, ORGÁNICOS Y ESPECIALES DEL SISTEMA TÉCNICO OPERATIVO DE ASEO, CONTEMPLADO DENTRO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE COTA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 439-2017.
VALOR CONTRATO	DEL	EL VALOR OFICIAL ESTIMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE CONTRATO ES LA SUMA DE DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$10.416.000) M/CTE. MAS CIENTO NOVENTA Y DOS SEISCIENTOS PESOS (\$204.000) M/CTE., POR EL PAGO DE ARL ASUMIDO POR LA EMPRESA, SEGÚN EL DECRETO NRO. 723 DE 2013.
PLAZO EJECUCIÓN	DE	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SE CONTARÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2018.
FECHA DE INICIO		ENERO 04 DE 2018
FECHA DE TERMINACION		JUNIO 30 DE 2018

EMSERCOTA S.A. E.S.P. Calle 12 # 4 - 35

Tels: 8641425 - 8777148 Emergencias: 3208377877

www.emsercota.gov.co



Emsercota SA Esp



emsercota@Hotmail.com

Comprometidos con el medio ambiente imprimimos por ambas caras



EMERCOTA

Empresa de Servicios Públicos de Cota
NIT: 900.124.654-4



**COTA, EL CAMBIO
CON EL PUEBLO
ES ¡YA!**
CARLOS JULIO MORENO - ALCALDE



Balance final del contrato:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 10,620,000.00		SALDO
RUBROS	24503	24503	
VALOR INICIAL	\$ 10,416,000.00	\$ 204,000.00	
	VALOR	ARL	
VALOR ACTA 1	\$ 1,562,400.00	\$ 34,000.00	\$ 9,023,600.00
VALOR ACTA 2	\$ 1,736,000.00	\$ 34,000.00	\$ 7,253,600.00
VALOR ACTA 3	\$ 1,736,000.00	\$ 34,000.00	\$ 5,483,600.00
VALOR ACTA 4	\$ 1,736,000.00	\$ 34,000.00	\$ 3,713,600.00
VALOR ACTA 5	\$ 1,736,000.00	\$ 34,000.00	\$ 1,943,600.00
VALOR ACTA 6	\$ 1,736,000.00	\$ 34,000.00	\$ 173,600.00
TOTAL EJECUTADO	\$ 10,242,400.00	\$ 204,000.00	\$ 10,446,400.00
SALDO	\$ 173,600.00	\$ 0.00	\$ 173,600.00

De acuerdo con la certificación de cumplimiento expedida por el Técnico de aseo de **EMERCOTA S.A. E.S.P.**, **EDUARDS EDWIND POVEDA AGUILLON** y supervisor del contrato, del día veintinueve (29) del mes junio de 2018, y del acta de corte número seis (06) se establece que el contrato Nro. 004 de 2018 se cumplió a satisfacción.

En consecuencia, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO**. Por lo tanto, el **CONTRATISTA** manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra **EMERCOTA S.A. E.S.P.** y por consiguiente suscribe sin salvedades el presente documento.

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron,

EDUARDS POVEDA AGUILLON
TECNICO DE ASEO-SUPERVISOR
EMERCOTA S.A. E.S.P.

JORGE CARRERO GARCIA
C.C. 80.397.526 DE CHIA
CONTRATISTA

JOSÉ ALONSO MUÑOZ REDONDO
Gerente **EMERCOTA S.A. E.S.P.**

Elaboró. Eduards Poveda Aguillon – Técnico de Aseo
Aprobó. Lina Mercedes Rodríguez - Profesional Universitario - Financiera
Vo.Bo. Jessica Vélez - Profesional Universitario – Jurídico